



MARIANA ORTIZ USMA

Socióloga



1214713447



323 465 84 02



mortizusma@gmail.com



Carrera 9 44-60 Buenos Aires -
Medellín

PERFIL

Soy una profesional con gran capacidad para la investigación cualitativa y cuantitativa orientada a la intervención social, con experiencia en el acompañamiento a comunidades, especialmente a niñas, niños, jóvenes y mujeres, a través de espacios formativos y pedagógicos. He diseñado, ejecutado y sistematizado proyectos de cooperación internacional, siempre bajo enfoques de derechos humanos, intergeneracional y de género. Soy responsable, proactiva y capaz de trabajar en equipo para alcanzar objetivos colectivos. Poseo conocimientos en intervención comunitaria, coordinación de proyectos socioculturales y en la prevención de violencias machistas y de género. Además, soy educadora menstrual, promotora de lectura con enfoque de género y defensora de la soberanía corporal y la menstruación consciente.

HABILIDADES

- Trabajo en equipo y liderazgo
- Capacidad de análisis y reflexión
- Habilidades para la resolución de conflictos
- Dinamización de espacios
- Ofimática

EXPERIENCIA

2024

CORPORACIÓN COLECTIVA QUIDARTE - PROFESIONAL PEDAGÓGICA

Dinamización de espacios formativos y pedagógicos en Instituciones educativas, empresas y otros espacios sobre salud sexual, menstruación consciente, soberanía corporal y prevención de violencias contra las mujeres y las niñas.

Diseño, apoyo y elaboración de informes.

Recolección y análisis de información

2023

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE LAS MUJERES - PROFESIONAL SOCIAL

Ejecución del proyecto "Formación y fortalecimiento de las mujeres en participación política y prevención de violencias basadas en género" en la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

Recolección y análisis de la información

Acompañamiento territorial.

EDUCACIÓN

2012 - 2018

Sociología

Universidad de Antioquia

2018-2019

Diplomado en Memorias comunitarias, narrativas y propuestas de paz

Universidad de Antioquia - Alianza de Memorias Comunitarias de Medellín.

2019

Escuela popular Feminista

Biblioteca comunitaria Sueños de Papel

2023

Curso: derecho a la ciudad y al territorio

Corporación Región

2023

Conflicto, memoria y paz: una aproximación pedagógica al informe de la comisión de la verdad

Universidad Nacional de Colombia

2023

Curso: Escritura creativa de microrrelatos

ComfamaPro

EXPERIENCIA

2023

CORPORACIÓN COLECTIVA QUIDARTE - DINAMIZADORA

Dinamización de espacios en Instituciones educativas y empresas sobre salud sexual, menstruación consciente, autonomía del cuerpo de las mujeres y prevención de violencia contra las mujeres y las niñas.

2022

CORPORACIÓN REGIÓN - ASISTENTE DE PROYECTO

Diseño y ejecución proyecto "Medellín la ciudadanía tiene la palabra

Planeación y ejecución de las actividades contempladas en el proyecto.

Recolección y análisis de información.

Acompañamiento territorial.

2021 - 2024

BIBLIOTECA COMUNITARIA SUEÑOS DE PAPEL - PROFESIONAL SOCIAL / COORDINACIÓN

Diseño y formulación proyectos de intervención social con énfasis en mujeres, jóvenes y niñas.

Dinamización de espacios de formación y reflexión con mujeres adultas y jóvenes.

Coordinación pedagógica laboratorio creativo "apalabrar la experiencia entre amoras"

Coordinación pedagógica Escuela popular de comunicación feminista "entre cruzar voces y miradas"

2020 - 2022

CORPORACIÓN CONVIVAMOS - PROFESIONAL SOCIAL ASISTENTE DE COORDINACIÓN

Diseño, promoción y ejecución de proyectos.

Diseño, formulación y dinamización de planes de formación y acompañamiento pedagógico a niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas:

-Diplomado Mujeres, gobernanza y cultura de paz.

-Diplomado Activismos juveniles Feministas

-Talleres territoriales

Generación e interlocución redes y alianzas (academia, organizaciones sociales y sociedad civil).

Representación en espacios de ciudad del movimiento social de Mujeres.

Recuperación y sistematización de experiencias

Elaboración planes POA

Planeación, evaluación y seguimiento

REFERENCIAS

JUAN VICENTE GÓMEZ VELÁSQUEZ

Licenciado en Filosofía y Letras
Tutor Regional.
Ministerio de Cultura.
Biblioteca Nacional de Colombia
301 762 96 12

NATALIA BAENA LÓPEZ

Psicóloga especialista en intervenciones
psicosociales
Psicóloga Quibdó y enlace de
Coordinación
315 316 15 31

EXPERIENCIA

2018 - 2020

CORPORACIÓN CONVIVAMOS - PROMOTORA COMUNITARIA

Diseño, promoción y ejecución de proyectos.
Diseño, formulación y dinamización de planes de formación
y acompañamiento pedagógico:
-Diplomado memorias comunitarias, narrativas y
propuestas de paz.
-Talleres territoriales
Generación e interlocución redes y alianzas.
Recuperación y sistematización de experiencias
Elaboración planes POA
Planeación, evaluación y seguimiento

2016 - 2018

ESCUELA NACIONAL SINDICAL - PROFESIONAL DDHH

Encargada de la generación y manejo de metodologías y
herramientas de investigación social cualitativa y
cuantitativa.
Diseño y apoyo en la realización de diferentes informes del
área de Defensa de Derechos.
Acompañamiento pedagógico y político del equipo de
defensa de derechos.
Manejo de bases de datos.
Manejo de excel intermedio - avanzado
Asistencia a reuniones y comunicación constante con
diferentes poblaciones.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.214.713.447**

ORTIZ USMA

APELLIDOS

MARIANA

NOMBRES

MARIANA ORTIZ USMA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

14-AGO-1992

**JERICO
(ANTIOQUIA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

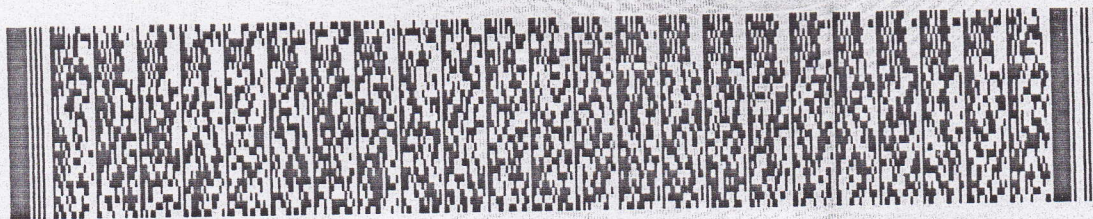
26-AGO-2010 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0100150-00260094-F-1214713447-20101014

0024370955A 1

35487397

COLOMBIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

MARIANA ORTIZ USMA

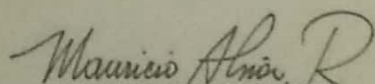
Identificada con cédula de ciudadanía 1214713447

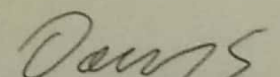
Ha completado todos los requisitos que los estatutos
universitarios exigen para optar al título de

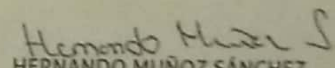
SOCIÓLOGA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín,
República de Colombia, el 15 de marzo de 2018.

Libro 87 Folio 187-2240 del 15 de marzo de 2018


MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector


DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General


HERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ
Decano

099392



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 117317

Libro 87 Folio 187-2240 del 15 de marzo de 2018

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Directivo 31 del 06 de agosto de 1968

PROGRAMA: SOCIOLOGÍA

El 15 de marzo de 2018 se reunieron las directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

SOCIÓLOGA

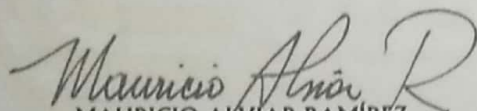
A

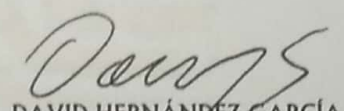
MARIANA ORTIZ USMA

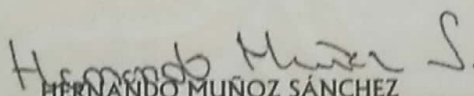
Identificada con cédula de ciudadanía 1214713447

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


MAURICIO ALVAR RAMÍREZ
Rector


DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General


HERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ
Decano

Medellín, 09 de julio de 2024



Cordial saludo.

A quien pueda interesar,

La Biblioteca Comunitaria Sueños de Papel, es un espacio de encuentro comunitario para la promoción y fomento de la lectura, escritura y oralidad desde propuestas populares, feministas y creativas, que busca propiciar reflexiones y ciclos de formación en torno a la construcción de paz comunitaria, la desnaturalización de las violencias racistas y patriarcales, y la transformación social del territorio. Con casi 7 años de presencia en el barrio La Cruz de la comuna 3, Manrique sigue incidiendo de manera positiva en las dinámicas socioculturales del territorio.

En el año 2019, la Biblioteca Comunitaria Sueños de Papel desarrollo un proceso formativo para mujeres jóvenes y adultas. La *Escuela Popular Feminista* abordó desde propuesta pedagógicas y metodológicas espacios de encuentro para el fortalecimiento de la participación política y construcción de ciudadanía de las mujeres. La Escuela tuvo una duración de tres meses, con una intensidad horario de 6 horas semanales.

En dicho proceso, participó Mariana Ortiz Usma identificada con cédula de la ciudadanía 1214713447.

Gracias por la atención prestada.

De requerir más información, comunicarse con:

Daniela Monsalve Posada.

1035431989

danimonsalveposada@gmail.com

Trabajadora Social. Gestora cultural y promotora de lectura, escritura y oralidad desde propuestas feministas.

**CURSO
DERECHO A
LA CIUDAD**



**POR EL DERECHO
A LA CIUDAD Y AL
TERRITORIO**

REGION

Conectada con la democracia

La Corporación Región para el desarrollo y la democracia

Hace constar que:

Mariana Ortiz Usma

C.C 1.214.713.447

Asistió al **Curso Derecho a la Ciudad y al Territorio**, realizado entre el 12 de abril y el 31 de Mayo de 2023, con una duración de 32 horas.

Medellín. Mayo 31 de 2023

Isabel Sepúlveda Arango

Isabel Sepúlveda

Directora
Corporación Región

Juan Fdo Zapata

Fernando Zapata

Coordinador de proyecto
Derecho a la Ciudad y al Territorio

Apoya:



MEDELLIN
LA CIUDADANIA
TIENE LA PALABRA



Habitat International Coalition
América Latina

MISEREOR
IHR HILFSWERK



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Escuela Interamericana
de Bibliotecología



LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA ALIANZA DE MEMORIAS COMUNITARIAS DE MEDELLÍN

Certifican que:

MARIANA ORTIZ USMA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No.

1.214.713.447

Cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas en el diplomado de

MEMORIAS COMUNITARIAS: NARRATIVAS Y PROPUESTAS DE PAZ

Con una intensidad de **160** horas

Realizado del 24 de octubre de 2018 al 28 de septiembre 2019

En testimonio de ello se firma a los 04 días del mes de octubre de 2019

Dorys Liliana Henao Henao

Directora Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Clara Inés Ortiz Díaz

Directora Corporación Con-Vivamos
Representante Alianza de Memorias
Comunitarias de Medellín

La Alianza de Memorias Comunitarias de Medellín, es una articulación conformada por la Corporación Con-Vivamos, la Asociación Paz Con dignidad, la Corporación Jurídica Libertad, la Ruta Pacífica de Las Mujeres, la Asociación Palco, la Corporación Ciudad Comuna, la Corporación Mi Comuna, la Corporación Cátedra Libre Ignacio Martín Baró, la Asociación Cristiana De Jóvenes ACJ - YMCA Medellín, la Corporación Cultural Estanislao Zuleta y la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

Mariana Ortiz Usma

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1214713447

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ: UNA APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA AL
INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD.

REALIZADO DEL 05 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ
D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 100 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 04 DE OCTUBRE DE 2023.

En el desarrollo del Diplomado se contó con la especial participación de las siguientes instituciones: Universidad de Antioquía, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad del Cauca, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad del Valle y ABC PAZ Territorio Democracia sin Violencia.

NANCY CAROL TATIANA THIRIAT AGUDELO
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Escuela Interamericana
de Bibliotecología



LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA ALIANZA DE MEMORIAS COMUNITARIAS DE MEDELLÍN

Certifican que:

MARIANA ORTIZ USMA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No.

1.214.713.447

Cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas en el diplomado de

MEMORIAS COMUNITARIAS: NARRATIVAS Y PROPUESTAS DE PAZ

Con una intensidad de **160** horas

Realizado del 24 de octubre de 2018 al 28 de septiembre 2019

En testimonio de ello se firma a los 04 días del mes de octubre de 2019

Dorys Liliana Henao Henao

Directora Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Clara Inés Ortiz Díaz

Directora Corporación Con-Vivamos
Representante Alianza de Memorias
Comunitarias de Medellín

La Alianza de Memorias Comunitarias de Medellín, es una articulación conformada por la Corporación Con-Vivamos, la Asociación Paz Con dignidad, la Corporación Jurídica Libertad, la Ruta Pacífica de Las Mujeres, la Asociación Palco, la Corporación Ciudad Comuna, la Corporación Mi Comuna, la Corporación Cátedra Libre Ignacio Martín Baró, la Asociación Cristiana De Jóvenes ACJ - YMCA Medellín, la Corporación Cultural Estanislao Zuleta y la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia.



Certifica a:

Mariana Ortiz Usma

Por haber completado el curso:

Curso: Escritura creativa de microrrelatos

Fecha:

30/05/2023

Alejandra Vélez G.

Alejandra Vélez Gómez | C.C. 32240346
Responsable ComfamaPro





Itagüí, 10 de septiembre de 2024

LA CORPORACIÓN COLECTIVA QUIDARTE HACE CONSTAR

Que Mariana Ortiz Usma identificada con C.C 1.214.713.447 trabajó en la Corporación a través de diferentes contratos desde el mes de abril del año 2024 al 9 de septiembre de 2024, desempeñándose como Socióloga en la Corporación.

Las funciones desempeñadas fueron:

Acompañamiento en Procesos de Formación:

- Diseño e implementación de programas de formación con enfoque de género.
- Facilitación de talleres, cursos y capacitaciones.
- Evaluación y seguimiento de los procesos formativos.

Producción de Contenidos y Documentación:

- Elaboración de informes detallados sobre los proyectos ejecutados.
- Redacción de artículos y otros materiales de divulgación.
- Diseño de materiales audiovisuales y recursos educativos.

Desarrollo Pedagógico:

- Contribución a la construcción y actualización de la propuesta pedagógica institucional.
- Investigación y análisis de tendencias en educación con enfoque de género.

Gestión de Proyectos:

- Formulación y ejecución de proyectos de cooperación internacional.
- Gestión de recursos financieros y administrativos de los proyectos.

Apoyo a Otras Áreas:

- Elaboración de manuales de funciones y procedimientos.
- Desarrollo de herramientas y sistemas de gestión.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada.

Luisa María Arango Taborda
Coordinadora pedagógica



Medellín, 20 de enero de 2023

Certificado

La CORPORACIÓN CON-VIVAMOS, identificada con NIT 800.116.774-3, es una organización comunitaria de carácter popular que desde hace más de 30 años, promueve el fortalecimiento del movimiento comunitario con niñas, niños, jóvenes, mujeres y líderes, alrededor de la memoria y la construcción de paz territorial, la defensa y transformación social del territorio, la cultura viva comunitaria y la vivencia de los derechos humanos en la Zona Nororiental de Medellín, con proyección política municipal, regional, nacional e internacional, desde los enfoques de Educación Popular, Género y Derechos Humanos.

Certifica que la socióloga **Mariana Ortiz Usma**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.214.713.447, se desempeñó como Promotora del Programa Paces Comunitarias, entre el 23 de agosto de 2018 y el 13 de diciembre de 2019.

En su labor desempeñó las siguientes funciones:

- Elaboración de un plan de trabajo de la promotoría operativa en concertación con la coordinación del Diplomado “Memorias comunitarias, narrativas y propuestas de Paz”.
- Coordinación operativa de las actividades relacionadas con el desarrollo del núcleo temático común, los ejes narrativos de profundización, los diálogos de ciudad y los proyectos de fortalecimiento.
- Apoyo en la planeación y seguimiento de la estrategia de comunicación, convocatoria y participación del diplomado.
- Apoyo en la planeación y seguimiento de la estrategia de recuperación de la experiencia pedagógica del Diplomado.
- Apoyo en la elaboración y desarrollo de la recuperación de la experiencia pedagógica.
- Articulación de convenios y acciones con organizaciones pares para el desarrollo del diplomado.
- Cogestión de recursos para la implementación de su plan de trabajo.

- Entregar periódicamente informes de ejecución de actividades, así como los respectivos medios de verificación.
- Hacer lectura y análisis de coyuntura que aporten elementos de información y discusión al interior del Programa de Paces Comunitarias y la Corporación Convivamos.
- Participar en espacios de coordinación de equipo.
- Participar de las actividades de carácter organizacional.
- Presentar un balance social de sus resultados al final del año.

Durante todo el periodo de contratación se ha destacado como una profesional responsable, con capacidad para el trabajo en equipo y con iniciativa.

Atentamente,



CLARA INÉS ORTIZ DÍAZ

Directora General

Informes: Cel. 3137591959



Medellín, 20 de enero de 2023

Certificado

La CORPORACIÓN CON-VIVAMOS, identificada con NIT 800.116.774-3, es una organización comunitaria de carácter popular que desde hace más de 30 años, promueve el fortalecimiento del movimiento comunitario con niñas, niños, jóvenes, mujeres y líderes, alrededor de la memoria y la construcción de paz territorial, la defensa y transformación social del territorio, la cultura viva comunitaria y la vivencia de los derechos humanos en la Zona Nororiental de Medellín, con proyección política municipal, regional, nacional e internacional, desde los enfoques de Educación Popular, Género y Derechos Humanos.

Certifica que la socióloga **Mariana Ortiz Usma**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.214.713.447, se desempeñó como Profesional con Experiencia del Programa de Mujeres Gobernanza y Construcción de Paz, entre el 3 de febrero de 2020 y el 15 de septiembre de 2022.

En su labor desempeñó las siguientes funciones:

- Acompañar pedagógica y políticamente grupos, procesos y organizaciones de mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes de interacción de Con-Vivamos.
- Elaborar planes de trabajo, acordes al POA del programa, manteniendo los enfoques de Derechos, Educación Popular, Género (con énfasis en feminismo y otras masculinidades), intergeneracional y de Protección de los Derechos de NNA.
- Diseñar planes de formación y movilización desde el enfoque de Educación Popular y acordes al POA.
 - Acompañar pedagógica, operativa y logísticamente el Diplomado de Activismos Juveniles, denominado “Entre Luchas, Saberes y Reexistencias”, llevado a cabo en articulación con el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y la Universidad de San Buenaventura.
- Acompañar pedagógica, operativa y logísticamente el Diplomado de Mujeres, Gobernanza y Cultura de paz, llevado a cabo en articulación con Oxfam Intermon Colombia y la Universidad de San Buenaventura.
- Gestionar recursos para la ejecución del POA.

- Preparación y desarrollo de talleres, encuentros y reuniones, así como la evaluación y la sistematización de estas.
- Realizar evaluación y seguimiento de las actividades planeadas a su cargo.
- Elaboración de relatorías, análisis y memorias de las actividades a su cargo.
- Aportar a la construcción de productos y narrativas comunicativas en Con-Vivamos.
- Elaboración de documentos, que recojan la reflexión de su quehacer en el Programa.
- Presentar informes trimestrales o según se defina en el SPM+E de su función.
- Participar en los espacios de Coordinación Operativa del programa, y los que vaya definiendo la misma dinámica del POA y los demás de carácter organizacional.
- Mantener comunicación constante, clara y oportuna con el equipo de trabajo.
- Acompañar prácticas, voluntariados y pasantías.
- Actuar de acuerdo con los procedimientos administrativos determinados por Con-Vivamos.
- Los demás que deriven del POA

Durante todo el periodo de contratación se ha destacado como una profesional responsable, con capacidad para el trabajo en equipo y con iniciativa.

Atentamente,



CLARA INÉS ORTIZ DÍAZ
Directora General
Informes Cel. 3137591959

**LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA
CERTIFICA QUE:**

La profesional **MARIANA ORTIZ USMA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.214.713.447 de Medellín, prestó sus servicios en la **CORPORACIÓN REGIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA**, de la siguiente forma:

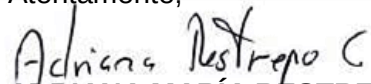
Contrato a Término Fijo como Asistente del Proyecto “Medellín, la Ciudadanía tiene la Palabra”. Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2022.

Funciones:

- Elaborar, hacer seguimiento y presentar informes del cumplimiento de los cronogramas interno y externo del proyecto.
- Participar, bajo la dirección de la Coordinación, en la gestión presupuestal del proyecto y en la administración de documentos que esto requiera.
- Participar en la elaboración de informes parciales y finales del proyecto de acuerdo con los modelos definidos.
- Citar, planear los contenidos (con la Coordinación), validar de asistencia, logística de ambientación y elaborar y enviar el acta ejecutiva al Equipo Motor del proyecto.
- Rastrear permanente experiencias locales, nacionales e internacionales asociadas al diálogo público ciudadano.
- Convocar y gestionar la logística y participar en las sesiones de trabajo del Laboratorio creativo.
- Participación en la definición y aplicación metodológica de los parches ciudadanos y los diálogos de ciudad. Asistencia a todas sus versiones.
- Dirección logística de los parches ciudadanos y los diálogos de ciudad.
- Participación en la planeación y aplicación de la sistematización de los parches ciudadanos y los diálogos de ciudad.
- Participar en la definición y aplicación metodológica de la estrategia de incidencia política del proyecto.
- Participación activa en el análisis de la información recolectada y elaboración de propuestas.
- Representar a la Coordinadora en su ausencia temporal.
- Participar en la definición y desarrollo de las sesiones de presentación de los resultados de los diálogos ciudadanos.
- Participación en el diseño de la estrategia, gestión administrativa y logística y acciones de convocatoria frente a las campañas electorales a la Alcaldía.
- Apoyo en planeación y gestión de alianza para la sostenibilidad del proyecto.
- Asistencia a las reuniones periódica del Equipo Interno del proyecto.
- Participar en los procesos de planeación estratégica institucional.
- Aportar a la consolidación de la línea institucional de participación.
- Participar de la dinámica formativa, de planeación, seguimiento y demás actividades de la vida institucional de la Corporación Región.

Este certificado se expide en Medellín, a los 31 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente;



ADRIANA MARÍA RESTREPO C.

Celular: 3128554912



Medellín, 13 septiembre 2024

Cordial Saludo.

A quien pueda interesar,

La Biblioteca Comunitaria Sueños de Papel identificada con NIT 901283590-6, hace constar que la profesional Mariana Ortiz Usma, identificada con cedula 1.214.713.447 ha estado vinculada a la Biblioteca desde marzo del 2021 hasta el 30 de agosto de 2024. Durante este periodo, ha acompañado la ejecución de aproximadamente dos proyectos anuales, desarrollados entre los meses de marzo y noviembre, lo que representa un total de 30 meses de trabajo.

Desempeñándose en las siguientes funciones:

- Diseño y formulación de proyectos de intervención social con énfasis en mujeres, jóvenes y niñas.
- Dinamización de espacios de formación y reflexión con mujeres adultas y jóvenes.
- Coordinación pedagógica del laboratorio creativo “Apalabrar la experiencia entre amoras”.
- Coordinación pedagógica de la Escuela Popular de Comunicación Feminista “Entre cruzar voces y miradas”.
- Planificación y desarrollo de estrategias para la ejecución de proyectos comunitarios y sociales.
- Capacitación en liderazgo comunitario, derechos humanos y participación política.
- Facilitación de espacios de encuentro y diálogo comunitario con enfoque de género y derechos humanos.
- Acompañamiento a procesos organizativos y fortalecimiento de redes comunitarias.
- Seguimiento, evaluación y sistematización de proyectos sociales y comunitarios.
- Fomento de la lectura, escritura y oralidad en la comunidad desde enfoques populares y feministas.
- Creación y dinamización de metodologías participativas y didácticas para la formación comunitaria.

Se ha destacado por sus habilidades para la dinamización de espacios de encuentro y reflexión con mujeres jóvenes y adultas, su capacidad creativa y creadora de metodologías y didácticas desde enfoques populares y comunitarios.

Atentamente,

Wendy Estefanía Vera Tangarife. Representante legal.

Psicóloga y magíster en Hermenéutica Literaria.

CC: 1039464726

Teléfono: +57 3046672397

Correo: suenosdepapelmedellin@gmail.com



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO OFICIAL

Medellín, 5 de septiembre de 2024

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE LA INFORMACION LABORAL

CERTIFICA:

Que MARIANA ORTIZ USMA, con cédula 1.214.713.447, prestó sus servicios a la Universidad en la siguiente forma:

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS para desarrollar las siguientes actividades: "1. mantener un contacto directo y permanente, en el marco del objeto contractual, con el apoyoterritorial de la comuna 8-villa hermosa y demás personas relacionadas con el desarrollo del proyecto. 2. apoyar las gestiones y actividades necesarias, en el marco del objeto contractual, tales comolaplanificación de actividades, reportes en los momentos en que se identifique posibles problemas yriesgosespecíficos para cada territorio, donde se pueda ver afectada la ejecución del proyecto en la comuna8-villa hermosa. 3. apoyar la gestión necesaria para el desarrollo de las reuniones y los espacios de encuentros y capacitación, en el marco del objeto contractual, tanto con el apoyo territorial de la comuna 8-villa hermosa, comoconla comunidad. 4. diseñar y presentar una propuesta metodológica para la formación de las 10 cuidadoras y 10 formadoras en la comuna 8 - villa hermosa, que contenga mínimo los siguientes temas: concepto y ciclodelasviolencias basadas en género, rutas de atención, espacios seguros para las mujeres, elaboracióndeguíaspara las actividades de formación en los nodos; relacionamiento y sororidad entre mujeres, liderazgoyempoderamiento femenino, promoción de la participación social e incidencia política de las mujeres, marketing social y político; redistribución de labores de cuidado para la conciliación entre la vidalaboral ydoméstica; andragogía y pedagogía infantil y demás actividades de acuerdo



con las orientaciones del apoyo territorial y en el marco del objeto contractual. 5. acompañar a las 10 mujeres formadoras, en el diseño metodológico y desarrollo del proceso de formación, para el fortalecimiento de sus liderazgos, empoderado en la promoción de sus derechos y la prevención de violencias basadas en género, que se realizará a 30 mujeres de los 10 nodos de la comuna, para un total de 300 mujeres. 6. organizar y coordinar los horarios y lugares para el desarrollo de las actividades con las formadoras y cuidadoras, asegurando que se ajusten a las franjas hor. Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 20 de diciembre de 2023.

El presente certificado se expide para trámites personales.

Autorizado para firmar certificaciones laborales mediante Resolución Rectoral 34283 de 2012

Código certificado:

Dirección de validación: <https://asone.udea.edu.co/tramites/validar>

Vigilada Mineducación



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARIANA ORTIZ USMA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1214713447** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1214713447
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIANA ORTIZ USMA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	09/10/2024
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	232
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	30

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 13/09/2024

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

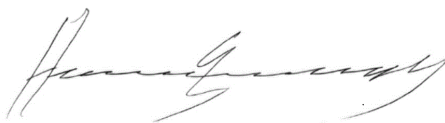
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de septiembre de 2024, a las 14:52:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1214713447
Código de Verificación	1214713447240905145221

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/09/2024 03:02:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1214713447** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101428984** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:49:27 PM horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1214713447**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ USMA MARIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia

de la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



GOV.CO



Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253858039



PIB

14:50:52

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIANA ORTIZ USMA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1214713447:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1214713447 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/09/2024 03:21 PM



Código Verificación: **WHXG7DRNEV**

Válida hasta: **04/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

En cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data

Yo MARIANA ORTIZ USMA, mayor de edad con cédula de ciudadanía número 1214713447 de Medellín en cumplimiento de la **Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data, en el marco del proyecto Autonomía Económica de las Mujeres, Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín**, firmo esta acta de compromiso que exige plena confidencialidad de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma con el fin de que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que procederé a recoger, se me entregarán o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el contrato n° 4600102490 de 2024.

Dicho compromiso para adelantar el tratamiento de los datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la Secretaría de las Mujeres – Distrito de Medellín y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

En ese sentido, declaro que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas del Proyecto de Autonomía Económica de las Mujeres.

Ante el incumplimiento de este compromiso acepto se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Firma: MARIANA ORTIZ U.
Cédula: 1214713447
Fecha: 13 - SEPTIEMBRE - 2024